

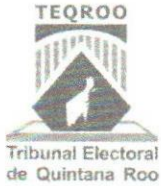
TEQROO



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

INFORME DE ACTIVIDADES
TERCER TRIMESTRE 2019

Tribunal Electoral de Quintana Roo



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER
TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

**AL HONORABLE PLENO
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

En cumplimiento a la atribución señalada en la fracción VI del Artículo 254 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, presento el Informe de Actividades del Órgano Interno de Control a mi cargo, correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019 (julio, agosto y septiembre), mismas que se desarrollaron en acatamiento a las atribuciones legalmente establecidas.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se realizó la solicitud de diversa documentación e información financiera, administrativa y de gestión, a la Unidad de Administración del Tribunal Electoral de Q. Roo, para actualizar los expedientes de revisión del ejercicio fiscal 2019 en cumplimiento a las atribuciones conferidas a este Órgano Interno de Control. En este periodo, también se requirió la información relacionada con los avances de la gestión financiera para el análisis correspondiente.

2. Este Órgano Interno de Control, para dar cumplimiento a las atribuciones conferidas en el artículo 253 y en las fracciones X y XI del artículo 254, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de evaluación del grado de cumplimiento de las actividades de los procesos y proyectos que conformaron el presupuesto de egresos y los avances de la gestión financiera, se recibieron los Informes de Avances en la Ejecución de los Programas de Actividades, por área administrativa, así como los Informes de Trabajo que presenta cada servidor electoral, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019; se analizó toda la información, cotejando los datos con la información financiera y de gestión contenida en los estados financieros del periodo revisado y en su caso, se solicitó la información justificatoria o aclaratoria de las actividades que resultaron con diferencias entre lo programado y lo realizado; como complemento, se realizaron las visitas a cada área para la verificación física de la evidencia documental que sustentan las actividades informadas a este órgano interno de control. Es importante hacer mención que las áreas han dado cumplimiento a las actividades previamente programadas, resaltando que en las funciones jurisdiccionales y de capacitación, se realizaron mayor número de actividades a las previstas

3. Seguidamente a lo anterior, se generaron las cédulas de los avances en la ejecución del programa anual, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019, en donde se registraron los resultados de la revisión y el seguimiento documental realizado.


4. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y fracción XXI del artículo 254 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo se solicitaron y recibieron las declaraciones inicial patrimonial y de intereses de la Lic. Estefanía Lozano Leal y la C. Susana Paola Díaz Puc, en su carácter

de personal eventual adscritas a la Secretaría General de Acuerdos y la Unidad de Informática y Documentación, respectivamente. Se analizaron estas declaraciones y se resguardaron para los efectos legales y administrativos que aplican.

5. Con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado, se elaboraron los informes de los avances programáticos de los programas presupuestarios del órgano interno de control, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019.

6. De igual manera, se dio cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia, actualizando la información de la "Tabla de Actualización y Conservación de la Información"; misma que se envía digitalmente al portal de obligaciones comunes y específicas en materia de transparencia, de la página web de este Tribunal Electoral. Dicha información correspondió al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019.

7. Se llevó a cabo el análisis y revisión de la cuenta pública de este Tribunal Electoral, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del ejercicio fiscal 2019, verificando que el ejercicio del gasto se haya realizado de conformidad con las disposiciones aplicables, de acuerdo a la presupuestación programática y que las operaciones financieras se hayan registrado contable y presupuestalmente en forma oportuna; se incluyó la verificación documental y física de las adquisiciones de activo fijo realizadas en este periodo. De este proceso de análisis y revisión se derivó una Cédula de Observaciones Financieras y de Control Interno que se turnó a la Unidad de Administración para complementar la documentación de respaldo o para emitir las aclaraciones correspondientes, quedando totalmente concluido este procedimiento, por lo que se emitió la Cédula de Solventación de las Observaciones Financieras y de Control Interno.



8. Se participó en diversas reuniones con todos los titulares de los Órganos internos de control (OIC), de los organismos autónomos del Estado, en las instalaciones del OIC de la Fiscalía General del Estado y de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, para tratar asuntos relacionados con el código de conducta, sistema de declaraciones y temas relacionados con la fiscalización y el control interno.

9. Como resultado de los trabajos anteriores este Órgano Interno de Control concluyó el proyecto del Código de Conducta del Tribunal Electoral de Quintana Roo, el cual es otro elemento fundamental de la política de integridad, que tiene como objetivo promover y fortalecer el cumplimiento del Código de Ética emitido con anterioridad por este mismo órgano. Se remitirá a la autoridad correspondiente para su revisión y posterior emisión, de acuerdo a la normatividad aplicable.

10. Se participó en la reunión de trabajo con la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Comité de Participación Ciudadana y titulares de órganos internos de control (OIC), el siete de agosto del año en curso, en la sala de juntas del IEQROO. Se abordaron temas como diagnóstico de capacidades técnicas y operativas de los O.I.C., el sistema de denuncia ciudadana y red ciudadana anticorrupción.


11.- Asistencia al acto protocolario de entrega de constancias de los diplomados en materia de auditoría, contabilidad gubernamental, disciplina financiera y responsabilidades administrativas, en el vestíbulo del Congreso del Estado, el 21 de agosto del año que transcurre. Estos diplomados fueron impartidos por la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS) en coordinación con la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, esencialmente para el personal de los órganos internos de control.

12. Se convocó a los Magistrados, secretario general y jefes de unidad, para una reunión de trabajo el día seis de septiembre del año en curso, en donde se dio seguimiento a las acciones de evaluación de los avances en la ejecución de su programa anual de actividades, correspondiente al tercer trimestre del año; se les informó de las fechas previstas para la entrega de los formatos evaluatorios solicitados por la SEFIPLAN y la Auditoría Superior del Estado y se analizaron las actividades que deben reportarse en los mismos. Además, se acordó la forma y plazos para presentar ante este órgano de control, los Programas de Actividades para el Ejercicio fiscal 2020.

13. El diecisiete de septiembre, en atención a lo señalado en la fracción II del artículo 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, quien suscribe, acudió a una entrevista con el Dr. Salvador Bringas Estrada, Director de la Defensoría Pública del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, para solicitar el apoyo de defensores públicos, para los casos en los que el presunto responsable en un procedimiento de responsabilidad administrativa, lo requiera. Se obtuvo respuesta positiva y se realizará el trámite de solicitud formal con las autoridades correspondientes.

14. El veinticuatro de septiembre del presente año, se acudió a la sesión del Comité de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y baja de bienes muebles de este Tribunal, con voz pero sin voto, en la que se sometió a consideración la compra de equipo de cómputo y mobiliario (sillas) para diversas áreas; dando las opiniones y recomendaciones pertinentes así como vigilando que se cumpla con la normatividad interna aplicable a estos actos.

15.- En el periodo que se informa, se dio seguimiento a los avances de los procedimientos de investigación que se encuentran en curso, derivados de diversas denuncias contra servidores de este Tribunal Electoral, para verificar que se les esté dando el trámite legal y administrativo correspondiente, por la autoridad investigadora.



16. De manera permanente, se dio atención y seguimiento a diversos asuntos y consultas en materia administrativa, operativa y de control; de oficio y solicitadas por el personal de este Tribunal Electoral de Quintana Roo.

17. Los servidores públicos de este órgano de control asistimos a los siguientes cursos y eventos:

17.1 Curso taller: "Gestión Orientada a resultados", el 11 y 12 de julio de 2019. Impartida por el IAPQROO-SEFIPLAN.

17.2 Asistencia a la firma de convenio de colaboración TEQROO con los institutos Lamat y Viktor Franklin, el 14 de agosto; salón de usos múltiples del TEQROO

17.3 Taller de Sensibilización "Ponte en mi lugar", 26 de agosto, en la escuela judicial.

17.4 Sesión solemne de Instalación de la XVI legislatura; 03 de septiembre, Congreso del estado.

17.5 Conferencia: Lenguaje incluyente y no sexista; 06 de septiembre; salón de usos múltiples del TEQROO.

17.6 Tercer Informe de Gobierno; 06 de septiembre. Museo del mestizaje.

17.7 Sesión solemne del Tercer informe de actividades de la Magistrada Presidenta del TEQROO. 23 de septiembre. Sala de sesiones TEQROO.

17.8 Asistencia a las sesiones plenarias jurisdiccionales convocadas por el Pleno de este Tribunal en diversas fechas del trimestre que se informa (16 sesiones).

Es cuanto tengo que informar, en los términos legales y administrativos que aplican.

Recibi
25/10/19
14:13 hrs.

Recibi p/ Mgdo WW
25-10-19
14:09 hrs
Melissa J.

ATENTAMENTE:
LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



TRIBUNAL ELECTORAL
DE QUINTANA ROO

MTRA. KARLA NOEMÍ CETZ ESTRELLA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Cd. Chetumal, Quintana Roo a 25 de octubre de 2019.

